



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 18 No 20-34 Tercer Piso Edificio Guerra Teléfono 2825269

EDICTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo, Sucre por medio del presente notifica a las partes que no lo han sido de la providencia dictada en el proceso No.70-001-33-33-003-**2012-00023-00**

CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: EDINSON RAFAEL ASSIA MUÑOZ.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE LOS PALMITOS – SUCRE.

FECHA DE LA PROVIDENCIA: TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

CONTENIDO: CONCEDASE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaria del Juzgado por el término de tres (3) días, hoy VEINTIUNO (21) de NOVIEMBRE de 2013 a las 8: 00 A.M.

La Secretaria,

EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ

CERTIFICO

Que permaneció fijado el presente **EDICTO** en lugar público de la Secretaria por el término legal y se desfija hoy VEINTICINCO (25) de NOVIEMBRE de 2013 a las 6: P. M

EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ
SECRETARIA